CERCIOYARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL EJERCITO Y EL PUEBLO

Las elecciones y las res= ponsabilidades

para buscar responsabilidades administrativas—no las políticas—, y en virtud de la cual se halla ya en escena el general Bazán, por lo que se refiere al ramo militar, pero no se encuentra un magistrado para incoar las de orden civil; hubimos de publicar nuestro severo editotial del 19 de febrero último: «Responsabilidades artificiosas.—; Queremos las políticas !»

Este na repercutido entre el elemento militar, que lo encontró razonado, y pruebas de ello tiene el Gobierno, sin que necesitemos ahondar más en lo que será, no lejanamente, preocupación mi-

Con dolor escribimos que era triste oir que para los ministros no existen en nuestras leyes sanciones por sus delitos políticos, y que el pueblo se desesperaba al comprender que los facedores de las leyes se excluían de caer en sus mallas. Por eso terminábamos aquel artículo di-

«A esto no estamos dispuestos. Tapar la boca al pueblo, que piensa, como el Ejército, e nresponsabilidades políticas y militares; pero no sólo en éstas, lanzán-dole la piltrafa de una investigación de responsabilidades administrativas, para que se entretenga en roerla, y que los periódicos seamos encubridores de ello, no. Eso no prosperará.»

«Se acercan las elecciones, y los militares, que tienen derecho a votar, ya están transportando al telar las fibras que han de tejer. Estas elecciones, por los trabajos que se realizan para cumplir los jefes y oficiales con el deber de votar, de acuerdo con el pueblo, que pide responsabilidades políticas, tendrán una gran novedad. Ya se irá viendo.»

Nosotros requerimos al Gobierno seriamente para que en orden a su criterio acerca de las responsabilidades, nos dé su programa antes de arrancarle a la Corona el decretto de disolución de las Cortes y convocatoria de otras.

No creemos lícito allegarse a la cámaal para obtener una firma del Jefe del Estado, que es a la vez el Jefe supremo del Ejército, y en virtud de ese documento fabricar una mayoría para que las responsabilidades se concreten a la pena de muerte, que sufrió el general Silvestre, y subordinados suyos, y en las que se están imponiendo y se impongan a los supervivientes de la catástrofe que vistan el uniforme que con orgullo justificado lleva la persona que autoriza el decreto electoral.

Responda el Gobierno a ese requerimiento, que no será, en su día, sólo los derroten los gobernadores.

La Puebla de Don Fadrique ha tributado

un entusiasta recibimiento al ex cautivo de

Axdir Juan Sánchez Ruiz, soldado del regi-

miento de Ceriñola que acaba de regresar a

El Ayuntamiento en pleno, el Clero y to-

das las autoridades han acudido a esperar la

llegada de su convecino. Puede decirse que

todo el pueblo se asoció a esta manifestación

De nuevo se reunió ayer el Consejo Su-

premo de Guerra y Marina para ocuparse

de la causa instruída por la conducción del

Se acordó aplazar la elevación a plenario

de dicha causa, manteniéndola en el estado

de sumario, a fin de instruir nuevas diligen-

No es cierto, pues el mismo interesado lo

niega, que el general Barrera, subsecretario

de Guerra, vaya a ser destinado al mando de

la Comandancia general del Campo de Gi-

CEUTA.-El viernes, a las nueve de la

mañana, se celebrará el Consejo de guerra

de oficiales generales, para fallar en la cau-

sa que se sigue contra el capitán de Inten-

dencia Sr. Jordán, complicado, como es sabi-

Ha fallecido en Madrid el coronel de la

Guardia civil D. José Tallefer, persona apre-

ciadísima por sus condiciones de bondad, que

le hacían acreedor a unánimes simpatías.

Tenía el finado una brillantísima hoja de

servicios. Su muerte ha sido sentidísima por

Para la vacante que dejara el general

También quedarán estos días vacantes, por

do, en el desfalco de Larache.

jefe, Sr. Gil Yuste.

cuantos le trataron.

Con motivo de la comedia fraguada i nuestro, para que sepan civiles, militares y eclesiásticos lo que deben votar, a quiénes deben votar.

Digase de una vez para siempre que sólo hay militares presidiables, en virtud de sentencia; que no hay políticos presidiables, en virtud de las leyes.

Cuando se consigne ese criterio, el pueblo, en su soberanía, dirá si así es, y si así debe ser, y los militares, siempre disciplinados, bajarán la cabeza y sufrirán lo que el pueblo ordene.

Pero si éste, por medio de sus partidos, sean éstos de la extrema derecha, sean de la revolucionaria izquierda, entienden que junto a los castigos inaplazables para los militares hay que imponerlos con igual extensión a los políticos, habremos hecho por España, por la compenetración de los elementos nacionales, una obra hermosa. Un Estado no se ha lla bien constituído si los defectos encontrados en una empresa suya sólo pueden ser imputables a unos mandatarios, por que los demás, quizá los ocasionantes de ello, se han buscado la impunidad.

Los criminales, en tiempos viejos, s acogían a una iglesia, y ese derecho de asilo les libraba de cumplir la grave pena. ¡ Que no se diga, que no pueda decirse, que el asilo de hoy es apoderarse de una cartera ministerial!

Váyase a las elecciones. Movilícese el censo, y que militares y civiles, para ejercitar el derecho del voto, sepan, antes de entregar a la nación a las zozobras de unas Cortes disueltas, lo que se pretende llevar como programa de Gobierno en lo relacionado con las respon-

Si esto no se dice, o si se limita a la inocua expresión que hubo de exteriorizarse en el Parlamento, nadie extrañe que halle prosélitos en gente apartada de la política, los que agiten bandera de responsabilidades.

Sensible sería que el elemento socialista en Madrid buscase coligación para llevar a las urnas el nombre del general Sanjurjo; el lerrouxista, en otra parte, amparase al sargento Basallo; el maurista a un jefe del Ejército, bizarro, y, como reguero de pólvora, saliesen nombres de militares o paisanos en todos los distritos, con el programa de las máximas responsabilidades militares y civiles.

Tema es éste que sólo apuntamos hoy, por no ser la ocasión oportuna de entorpecer trabajos; pero una vez publicado el decreto, acudiremos a todos los medios lícitos de propaganda electoral para que haya candidatos militares, con la bandera de las responsabilidades, y que

Mayor Central se cita, en sustitución del

general Agar, al actual gobernador militar Militares y marinos de Vitoria, general Ardanaz, y los nombres de los generales Viñé, Lanza Iturriaga y Benlloch para la vacante que, por ascenso, dejará el general Fontán en el Supremo de Guerra y Marina.

> Ha sido obsequiado por sus numerosos amigos con un almuerzo en el Aero Club el general Agar, segundo jefe del Estado Mayor Central, con motivo de su próximo pase a la reserva.

> El general Aizpuru ofreció el homenaje en sentidas palabras, haciendo resaltar la labor de tan digno jefe al frente de su cometido. El general Agar dió las gracias en elocuentes y emocionadas frases.

Circulares de Guerra

("D. O." núm. 53. 8-3-1923) AMORTIZACION EN EL GENERA-LATO

Para el cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de Presupuestos, se dispone se dé a la amortización la vacante producida en la categoría de general de división, por el pase a situación de primera reserva de D. Angel Dulce, ocurrida el día 1 del corriente mes, por ser la cuarta de las originadas desde la publicación de la referida ley, y ser esa proporción la ordenada para las amortizaciones del personal sobrante en el generalato.

Presidirá el Consejo el general, segundo EL ASCENSO A CAPITAN EN LA ESCALA DE RESERVA

Vista la instancia promovida por el hoy capitán de Infantería (Escala de reserva) D. Agustín Manzanedo, en súplica de que se le conceda el empleo de capitán, con la antigüedad de 20 de septiembre de 1922, por haber cumplido los trece años de oficial en dicha fecha y creerse comprendido en la ley de 7 de enero de 1915, en relación con el apartado D), «Ascensos», de la base novena de la ley de 29 de junio

Resultando que el párrafo octavo, apartado E) de la base octava de dicha ley, deroga explícitamente las disposiciones sobre ascensos, contenidas en la ley de 7 de enero de 1915, y que el párrafo segundo, apartado quinto de la Real orden de 17 de marzo de 1919 países,

consigna que los ascensos hasta capitán (Escala de reserva) se efectuarán con ocasión de vacante definitiva que los motive, una vez que la citada ley de 1915 fué derogada en cuanto a ascensos se refiere:

Resultando que la concesión de ascensos a plazo fijo, que la tan repetida ley del 15 establece, se halla en contradicción con el art. 8.º de la de 19 de julio de 1889, adicional a la Constitutiva del Ejército, que preceptúa no se otorguen ascensos sin vacante que los motive.

Resultando que el apartado D) de la base novena, epigrafe «Ascensos», no constituye una excepción al precepto de la base octava, puesto que el sentido legal de su texto, en relación con los apartados que la preceden y siguen, se refieren únicamente a señalar cuáles han de ser las reglas aplicables para estimar la aptitud para el ascenso de los generales, jefes y oficiales que a la promulgación de la ley estuviesen declarados aptos o con derecho a serlo, según la legislación anterior, siendo completamente arbitrario desvirtuar el verdadero alcance de estos preceptos, pretendiendo que, con sólo la declaración de aptitud ha de ascenderse, puesto que dicha declaración no implica por sí la obtención del mismo, aun cuando sea condición para alcanzarlo, el Rey (q D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 22 del mes próximo pasado, se ha servido desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho a lo que solicita. Es al propio tiempo la volun-tad de Su Majestad queden sin curso todas las peticiones análogas a la anterior desestimadas las recibidas hasta la fecha, que se encuentran en trámite o pendientes de resolución.

En Cuatro Vientos

Del accidente de aviación ocurrido ayer

La causa que originó el accidente de aviación, del que ayer dimos noticia, y que costó la vida al teniente Gardoqui, cabo Macías, fué el haber «barrenado» el aparato al tomar un rapidísimo viraje. Volaba el aeroplano a unos 900 metros de altura, y fué a caer entre Leganés y Fuenlabrada.

Los cadáveres fueron trasladados Hospital Militar de Carabanchel, velándoles, por turno, compañeros de los fi-

Mañana, por la mañana, se practicará la autopsia a los cadáveres, y por la tarde serán inhumados en el cementerio de Carabanchel.

El teniente D. Ildefonso Gardoqui Recio nació el 6 de mayo de 1897. Ingresó en el servicio el 31 de agosto de 1912, y era teniente desde junio de 1917. Pertenecía al Depósito de Sementales de la cuarta zona pecuaria, v estaba afecto al servicio de Aviación.

El cabo de Ingenieros Zenón Macías ertenecía al reemplazo de 1921. Prestó servicios en Africa, y hace cuatro meses pasó a Cuatro Vientos.

Ernesto Vilches, en Madrid

El eminente actor acaba de llegar a la corte, en unión de su notabilísima compañía, después de una campaña de triunfos en América.

Ernesto Vilches dirige por nuestro conducto un saludo efusivo a la Prensa, y «su público», como él denomina con orgullo al de la villa y corte.

Pero el propósito de Vilches, al efectuar el viaje, era disfrutar unos días de descanso al lado de su familia, y regresar de nuevo a América, y aquí viene el notición: enterado de la estancia en la corte, el popular empresario D. Isaac Fraga se pone al habla con el eminente actor, y logra hacerle desistir de su propósito de descanso, y que en honor a «su público» actúe en el teatro de la Princesa, aunque sólo sea por diez únicas funciones, pudiendo anticiparse, además, que el debut será el próximo miércoles, día 14.

Celebramos el triunfo de la Empresa Fraga al conseguir esta actuación, ya que proporciona al público madrileño poder admirar la notable compañía que acaudilla el eminente Vilches.

Por esos mundos

El rey de los relojes

El relojero austriaco Jacob Jawurek ha expuesto al público un reloj que ha tardado veintitrés años en construir, y que es el mayor del mundo.

Está fabricado completamente de madera y tiene tres metros de alto, dos de largo, pesando tres quintales. Lo componen otros 18 relojes de menor tamaño, 22 figuras movibles. 16 campanas,

dos cañones, una caja de música, etc. Además de todas estas maravillas, un tren minúsculo automático pasa al sonar las horas bajo el pórtico de un castillo. El constructor, en vista del gran éxito que ha tenido su reloj, ha resuelto emprender una larga expedición para exponerle en todos los

La Escala de re= serva

El año 1915 se promulgó la ley llamada de los tres y trece años, por ascenderse a primer teniente y a capitán con arreglo a ella, al contarse este tiempo de oficial, iniciándose desde este momento un movimiento en favor de la intercalación en la escala activa; mas llegó el año 1918, y con motivo de la reorganización del Ejército, se trabajó y consiguió se marcara a la Escala de reserva plantilla de alféreces, tenientes y capitanes, dando ello lugar a que un centenar de los segundos acabados de mencionar, ascendieran a capitán a los diez años de subalternos, y quedando luego de esto, poco a poco, taponada la escala, hasta el extremo que hoy, algunos van a cumplir trece años de oficial, y no será posible su ascenso, por no existir vacantes del empleo superior inme-

En el año 1919, alguien que quizá se diera cuenta a tiempo de lo que iba a pasar, trató de crear la Escala práctica, respetando a los subalternos de la de reserva los derechos entonces en vigor, y que ahora, luego de derogados, se pretende conseguir, dejando a voluntad de los interesados el pertenecer a una u otra, con la plantilla que hoy existe en la segunda, para los de la primera; reforma de suyo beneficiosa, pues sin mermar los derechos adquiridos, por los que tanto suspiran los interesados, hubiera dado ocasión a que en vez de ser alrededor de cien los ascendidos a capitán, hubieran sido tres o cuatrocientos, o quizá toda la plantilla, por cuanto no pasándose de este empleo, y no teniendo, por tanto, eficacia para los capitanes el nuevo estado de cosas, ninguno hubiera optado por la nueva legislación.

Como la aspiración en el hombre es constante, y ésta se transmite a las colectividades, pues ellas se atrofian sin el constante anhelo de mejora, al comenzar el año 20 recogió las aspiraciones colectivas un organismo hoy disuelto, aspiraciones cuya piedra angular era la constitución de la Escala única, o sea intercalación en la activa, v en defecto de esto, creación en proporcionada a la de capitanes, se estimó imposible acceder a lo primero; pero, sin embargo, el segundo extremo de la petición se creyó era atendible, si bien la plantilla de jefes se entendería era el número de ellos existentes antes de comenzar la amortización entonces en vigor, o sea, más en número de los que existen en el día, dando a los capitanes, al reunir ciertos años de servicio, el sueldo y empleo de comandante, con pase a situación de reserva, y a los tenientes con treinta años de servicio, el sueldo y empleo de capitán, con pase a la misma situación hasta los cincuenta y seis

Como la imaginación es pródiga en fantasías, el organismo disuelto a que ya se ha hecho mención más arriba, ideó una nueva transformación, que bien pudiéramos decir padecía infantilismo, por cuanto lo que se proponía no era otra cosa que la fusión de escalas; pero los subalternos que desearan pasarse a la activa, cualquiera que fuera su antigüedad, tenían que cursar en las Academias el plan de estudios correspondiente, colocándose luego, cualquiera que fuera su antigüedad, a la cola de los tenientes.

El momento actual se presta a poner otra vez sobre el tapete la cuestión tantas veces debatida, por existir la crencia de que se planean nuevas reformas, volviendo a insistir, si bien, como en diferentes ocasiones, tomando como punto inicial la fusión del personal de las dos procedencias, sin tener en cuenta que la tendencia es a reducir los efectivos en el Cuerpo de oficiales, con la consiguiente amortización, y que además los que forman la Escala activa, no parecen muy conformes con la fusión a que se aspira, deseando mantener la unidad de procedencia; como todo ideal y toda aspiración debemos respetarlo, nosotros así lo haremos, para que de esta forma, en recíproca, no surjan dificultades para el logro de los deseos, muy legítimos por cierto, de la reserva, y que en el presente caso en nada tiene que rozar ni lastimar los derechos adquiridos ni los intereses creados, pues como se verá, ningún punto de los comprendidos en su aspiración se opone a la de los demás, y que es como sigue, a nuestro juicio:

Disolución de la Escala de reserva en forma que pudiéramos llamar fulminante, concediendo a alféreces y tenientes con veinticinco años de servicio, incluído abonos de campaña, el pase a la reserva con el 90 por 100 del sueldo del empleo superior, y éste. y lo mismo a los capitanes, con 30, pudiendo comandantes y tenientes coroneles optar por dichos beneficios, empleo inmediato v tanto por ciento, a los treinta y cinco años, incluído el tiempo de campaña.

El personal que pase a la situación indicada podrá emplearlo el Estado en aquello que estime, gozando como Su Santidad en España.

gratificación el 50 por 10 del sueldo asignado a los funcionarios civiles que tuviesen la categoría equivalente.

IL MEROTELLA

La escala quedará a extinguir, alcanzando el peronal sus empleos en la misma fecha que los de su antigüedad de la activa, o, en su defecto, dando el sueldo a él equivalente, siendo el ascenso de alférez a teniente a las dos revistas de oficial y las amortizaciones, caso de hacerse, por los empleos

Los suboficiales cubrirán la tercera parte de las vacantes de oficial de la escala activa, mediante un plan de es tudios reducidos, cursados en la Academia de su Arma, en el cual no se dará ninguna de las materias por ellos conocida, y dando a los que renuncien al oficialato el sueldo hasta comandante, según sus años de servicio, desempeñando sus actuales destinos y los de capitán de almacén, auxiliar, víveres, cocina, etc.

Este es mi programa, que estimo tendrá no pocos partidarios.

R. DEL C.

Una aspiración simpática

Basallo quiere vestir siempre el uniforme de sargento

JEREZ.-Esta mañana llegó el sargento Basallo, que fué recibido en la estación por las autoridades y sargentos y suboficiales de todos los Cuerpos de la guarnición. El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Después fué obsequiado con un «lunch» en el cuartel de San Dionisio, donde el coronel de Villaviciosa dió una conferencia sobre el tema «La humanidad en la guerra». Desde este punto se trasladó a casa de la familia del teniente coronel Primo de Ri-

Después, en el cuartel de Infantería, recibió numerosas visitas.

El teniente coronel, jese del batallón allí alojado, pronunció un sentido discurso elogiando al sargento Basallo y enalteciendo la figura del sargento, que desde la institución de dicha categoría, en el siglo xv, ha res pondido siempre a la confianza que el Ejército puso en ellos.

Más tarde se verificó el banquete organizado por los suboficiales y sargentos en ho-

Asistió un centenar de comensales, entre los que se encontraban los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

El homenajeado dió las gracias muy conmovido, y después de relatar algunos de los hechos ocurridos durante el cautiverio, dijo que la única recompensa a que aspiraba, y así pensaba exponérsela al Rev, suplicándoselo, es a que se le autorice a vestir el uniforme de sargento todo el tiempo de su

La concurrencia prorrumpió en vítores y

aclamaciones. Mañana será obsequiado con un banquete,

y por la tarde regresará a Córdoba, donde continuará a Madrid.

PRORROGA DEL PRE= SUPUESTO

El día 31 del actual se prorrogará por decreto la vigente ley Económica.

El ministro de Hacienda se propone modificar profundamente, en la prórroga, la estructura del Presupuesto, no sólo en los gastos, sino en los impuestos tri-

Según se afirma, tanto en las economías como en el régimen que se establece hay verdaderas novedades.

Guardia civil y Carabineros

Los quinquenios para la tropa

Basados en la necesidad de la creación de un premio que recompense material y periódicamente la permanencia en el servicio, tanto de la clase como del individuo, tenemos en estudio un interesante trabajo, que publicaremos en breve, sobre la gratificación por quinquenios para los suboficiales, sargentos, cabos e inlividuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros.

En primer lugar, las mayores exigencias que motivaron la carestía de la vida, la permanencia en el servicio, y el largo tiempo que están en los distintos empleos el personal de ambas colectividades, son las causas principales que reflejan la necesidad de esta mejora.

El premio de constancia, independiente de esta recompensa material, cumpliría su misión principal, no sólo dando a conocer el merecedor a él, por sus méritos personales durante una larga vida militar, sino a la vez recompensando en el mañana mayores privaciones, motivadas por la inferioridad de las pensiones de retiro, con relación al haber de activo, e impuestos correspondientes.

Regreso del Nuncio

ROMA.-Esta tarde ha salido para Madrid monseñor Tedeschini, nuncio de

Redacción, Administración y Talleres BARBIERI, 8.-TELEFONO 575 GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo TODA LA CORRESPONDENCIA AL P RTADO DE CORREOS 436

Marina de guerra

El crucero aco= razado

Uno de los resultados del Tratado de Washington ha sido parar en firme el desarrollo de un tipo de barco que constituía uno de los principales elementos de la potencia naval de ciertos países, en los pasados quince años; este tipo de barco es el crucero acorazado.

Al limitar el desplazamiento a 35.000 tioneladas, y tener que encerrar en esa cifra el máximo poder y defensa, es poco probable que se construyan cruceros

acorazados.

El «Naval and Military», al comentar la desaparición de este tipo de barco, dice que los dos nuevos buques que Inglaterra construye serán pura y simplemente acorazados, barcos en los que la velocidad se subordina al máximo de poder y defensa. Podría, desde luego, construirse un barco con 30 millas de andar, dentro del tonelaje especificado, y hasta pasar de esta velocidad; pero esta característica se obtendría a costa de sacrificar as otras, a las que los oficiales de Marina conceden tal vez mayor importan-

Las mismas consideraciones, sin duda alguna, conducirán a las demás potencias a poner las quillas de acorazados cuando les llegue su hora, y con tal motivo será el «Hood» el último de los buques de línea de la clase, que empezó en el año 1907 con el «Invincible».

En el Instituto de ingenieros mecánicos, Mr. Gordall leyó a principios del mes corriente una Memoria disertando acerca de la breve existencia de ese nuevo e importante tipo de buque de gue-

El crucero acorazado fué concebido por el fértil cerebro de lord Fisher, y su pronta adopción por las Marinas de los demás países constituyó el éxito más completo de su utilidad, que se vió comprobada durante la guerra, pues él fué el ino de barco sobre el que recayó el servicio más duro. Su triunfo brillante fué en las Falklands, acción a la que le condujeron las circunstancias, y en ella se vindicó la creación del tipo.

(De la «Revista General de Marina»)

Notas políticas

EN LA PRESIDENCIA El presidente del Consejo de minis-

tros ha manifestado a los periodistas que esta mañana había asistido a los funerales que por el alma del señor Dato se habían celebrado en San Manuel y San Benito.

Dijo que habían presidido: él, en representación de Su Majestad y del Gobierno; además, los Sres. Sánchez Guerra, Bugallal, el vizconde de Eza, general Marina, Espada, un general de la Armada, en representación de la Marina, y el Sr. Molina, en nombre del Círculo Conservador. El marqués de Alhucemas nos co-

municó que nada de particular ocurría, y que, como ayer, carecía de no-

Mañana celebraremos consejo, pero éste será especialmente un Consejo administrativo.

Si quedase tiempo, nos ocuparemos del asunto de la prima de los carbo-

DE ESTADO.-VISITA OFICIAL El embajador de Italia en Madrid visitó esta mañana al ministro de Es-

DE COBERNACION. - LA DIMI-SION DEL COBERNADOR DE MURCIA El ministro de la Gobernación reci-

bió esta mañana a los periodistas, y preguntado acerca del caso del gobernador de Murcia, dijo: -No es que haya dimitido Lo que ocurre es que como se presenta a di-

putado a Cortes por Daroca, es natural que quiera cuidar su propaganda en el distrito. Hoy vendrá a Madrid, hablará conmigo, y claro es que no volverá, por la causa que antes he in--Parece que este señor luchará en

Daroca con un romanonista y un albista—manifestó un periodista.

-Nada de eso-respondió el duque de Almodóvar—. Luchará con un conservador, como todos los candidatos del Gobierno, pues éstos sólo contenderán con adversarios políticos. El Gobierno no tiene en cada distrito más que un candidato.

EL TERRORISMO EN BILBAO

También manifestó el ministro que habían sido detenidos en Madrid los autores de uno de los atentados sociales más horrendos comecidos en Bil-

Añadió que en la Dirección general de Orden público facilitarían a la Prensa detalles completos, relacionados con este asunto.

EN EL INSTITUTO DE REFOR-MAS SOCIALES

El Sr. Chapaprieta agregó que los patronos y obreros que discuten en el Instituto de Reformas Sociales el contrato de trabajo, habían llegado a un acuerdo, quedando sólo por resolver lo relativo al control obrero.

10 aton.

NOTICIERO

dicho pueblo.

de júbilo.

convoy a Tizza.

, ga-AR. 1.

ueno en

7.

ediime-

Borbón, de la Comandancia general de Inválidos, se citan los nombres de los generales Muñoz Cobo, Carbó y Heredia. diferentes causas, los Gobiernos militares de Tarragona, Gerona, Cartagena y Barcelona, el último de los cuales ha solicitado

con insistencia el general Martínez Anido. Para el cargo de segundo jefe del Estado Huésped ilustre

El-profesor Einstein visita Toledo

Excursión automovilista. -- La visita a Toledo.--En Zocodover y ante "El entierro del conde de Orgaz".--Regreso a Madrid

El profesor Einstein y su esposa realizaron anteayer la anunciada excursión a Toledo, que tanto deseaba conocer el ilustre sabio.

Salieron a las nueve de la mañana del Hotel Palace en el automóvil de sus parientes los señores de Kocherthaler, acompañándoles, ocupando dicho coche y otro que le seguía, los hermanos Kocher thaler (D. Kuno y D. Julio), con sus señoras; un pariente suyo, D. Ernesto Kocherthaler, que llegó de Berhn hace dos días; el Sr. Ortega y Gasset (D. José) y D. Manuel B. Cossío.

Los excursionistas se detuvieron al ir cerca de una hora en Illescas, contemplando el San Ildefonso, del Greco, que allí se conserva.

En Toledo dejaron el automóvil en la puerta de Alcántara y visitaron primera mente el hospital de Santa Cruz. Después fueron a la Posada de la Sangre, que recordó a Einstein una noche de Don Quijote y de Sancho Panza, y de allí marcharon a Zocodover, donde, aunque no había noticia oficial del viaje; Einstein había mostrado deseos de pasar inadvertido, se había estacionado un público numeroso deseoso de ver de cerca al sabio. Al ver Zocodover el profesor Einstein sintió violenta emoción y su voz tembló de júbilo al exclamar:

—¡Esto es un encanto...! ¡Oh, qué pintoresco es esto...! ¡El cielo azul...! ¡Estos rincones maravillosos...!

—Mírelo usted—dice su esposa en voz baja a uno de los acompañantes—, mírelo; está alegre como un niño. Le encanta España: la gente un poco «nonchalante»; es un amante de lo meridional.

La gente reconoció a Einstein y los chiquillos le rodean como gorriones. Y el sabio corresponde a la admiración de los niños. Les hace muecas, les da golpecitos con su gorra, y se muestra satisfecho cuando les hace reir. Así, desprovisto de chaqué o de frac, en simple traje gris de excursionista, parece mucho más joven.

En una pequeña calle, exclama otra vez, conmovido:

-¡Oh, qué pintoresco...! ¡Cuanta belleza natural!

En el Cristo de la Luz preguntó al señor Cossío quiénes eran los inventores del arco de herradura, y después de las explicaciones del ilustre «cicerone» de que esta forma arquitectural era desconocida en la India, en Siria, Egipto y en Grecia, se quedó con la impresión de que fué inventada en España.

Visitaron a continuación la Catedral y Santo Tomé.

La mayor revelación para Einstein en Toledo ha sido el «Entierro del conde de Orgaz». La señora de Einstein decía que desde hacía mucho tiempo no había visto a su esposo tan entusiasmado. Al ver el gran cuadro del «Greco», apenas encontró palabras para expresar este máximum de su admiración.

He aquí algunos de sus conceptos.

Es genial, es poderoso, es fabuloso, es magnífico, es colosal, es grandioso—exclamó—. Es lo más bello que he visto en España. No es sentimental, y, sin embargo, está lleno de sentimiento profundo. Cada cabeza es una obra maestra. El ilustre sabio se quedó en verdadero éxtasis ante el cuadro, y no cesó de repetir las palabras de admiración.

La iglesia del Tránsito, que fué la sinagoga «elegante», le gustó incomparablemente más que Santa María la Blanca, la sinagoga primi iva. En la primera se extasió ante «el arte finísimo, de filigrana, hecho con la punta de los dedos»,

mientras que en Santa María la Blanca, aun reconociendo bellezas aisladas, lamentó el mal efecto que producía en él «la separación de la sala en varios pasi llos por paredes que parecen haber sido abiertas violentamente».

Einstein y sus acompañantes salieron de Toledo, en automóviles, a las cinco de la tarde, regresando a Madrid satisfechísimos de la excursión.

Otras nuticias

Einstein ha seguido visitando los monumentos más notables de Madrid y al gunas Sociedades de carácter científico. Una de sus visitas fué a la Sociedad Ma temática, en la que permaneció largo rato.

Ha estado también en el domicilio de Ramón y Cajal La entrevista de los dos sabios fué afectuosísima. Einstein no conocía personalmente a Ramón y Cajal, aunque desde hace más de veinte a os conocíale por su reputación científica mundial.

El viernes o el sábado, el profesor Einstein será recibido por SS. MM. los Reyes y por la Reina Doña María Cristina.

El domingo saldrá probablemente de Madrid, y marchará a Zaragoza, donde dará una conferencia.

La esposa de Einstein, hablando con alguno de los que ayer les acompañaron en la excursión a Toledo, ha contado particularmente algunos pormenores de su vida.

Es prima hermana de su esposo, con quien se casó en segundas nupcias hace cinco años.

Su padres fueron primos hermanos (los dos se llamaron Einstein), y sus madres hermanas. El parentesco entre los cónyuges es, pues, muy próximo.

Antes de casarse con el gran sabio, doña Elsa Einstein—sin ser nunca actriz—actuó durante pocos años como recitadora de poesías alemanas, y tuvo grandes triunfos.



El Rey, acompañado de los señores condes de Maceda y de los Villares, clausuraron a última hora de la tarde, la Exposición de pintura de la Sociedad Artística y Literaria de Cataluña.

Estaban presentes en el salón del Círculo de Bellas Artes, en representación de la Directiva del mismo, su presidente señor Vivó y el Sr. Gómez Acebo, y en representación de la Artística y Literaria, señores Blay, Moisés y Ciervo. Además los señores Villegas Brieva, Pompey, Peyró, Urgellés, Ribelles, Benlliure (J. A.) y Martínez Vázquez y distinguida señora.

Despacharon ayer con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de turno, que eran los de la Guerra y Marina. El despacho del Sr. Alcalá Zamora duró más de dos horas.

Cumplimentó al Soberano el capitán general de 'a región, general Orozco.

En audiencia militar recibió Don Alfonso a los generales Echagüe y Moreno Gil de Borja, éste acompañado de su hijo D. Jorge, teniente de Ingenieros; contraalmirante D. José González Billón, intendente de la Armada D. Fernando Lanuza, teniente coronel D Manuel Goded, comandante D. Gaudencio de Pablo y capitán D. Alfonso Jurado.

A primera hora de la tarde recibió el Rey al auditor general y director general de Orden público, D. Carlos Blanco, que acaba de regresar de su viaje de inspección a Bilbao.

La Reina Doña Victoria regresará de Algeciras el próximo día 10.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Los franceses en el Ruhi

Nuevas expulsiones

COBLENZA.—La Alta Comisión interaliada de Renania acaba de ordenar la expulsión de 129 funcionarios más, de ellos 24 ferroviarios, 38 de Correos, Telégrafos y Teléfonos y 25 de Aduanas.

La reunión del Reichstag.--El discurso del canciller

BERLIN.—El presidente de la Cámara, Sr. Loebe, declara que el haber convocado el Reichstag antes de lo que se había fijado, fué debido a las violencias y provocaciones de que está siendo víctima la Alemania occidental.

El presidente pronuncia luego frases de sentimiento por el fallecimiento del Sr. Mayer, embajador que era de Alemania en París.

Habla a continuación el canciller del Imperio, Sr. Cuno, quien expuso a la Cámara cómo fueron ocupados el día 3 de los corrientes por las autoridades trancobelgas los puestos aduaneros de Mannheim y Carlsruhe, y las fábricas y generadoras eléctricas de Karlsbad.

Protesta contra la ocupación, que califica de ilegal y arbitraria, de las ciudades en que se han instalado las tropas francobelgas.

Declara al final que el Gobierno francés no ha tenido más que desenganos en todos sus cálculos, y fracasos en todas sus combinaciones políticas.

Una protesta del Episcopado sueco.— La contestación de Poincaré

PARIS.—El jefe del Gobierno ha contestado al manifiesto que los obispos de Suecia han dirigido a los cristianos del mundo entero protestando contra la ocupación del Ruhr.

En la carta que el Sr. Poincaré ha enviado al arzobispo de Upsala, primado de la Iglesia sueca, dice lo siguiente:

Después de haber esperado vanamente que Alemania cumpliera sus compromisos, Francia y Bélgica se han visto obligadas a recurrir a las sanciones previstas por el Tratado. Sólo obran en el límite de su derecho, y no pueden alcanzarles las calumnias que les presentan como animadas de un espíritu de violencia y de odio. Están dispuestas a usar de su derecho con moderación, sin recurrir a las brutalidades ni a las violencias.

Francia desea vehementemente que llegue el día en que pueda perdonar los crímenes cometidos por Alemania al desencadenar la más terrible de las guerras.

Termina diciendo que no puede dudar de que los prudentes consejos del Episcopado de Suecia inclinarán a los directores de Alemania hacia el arrepentimiento y apresurarán así el día del perdón.

Ocupación de un cuartel de Policía Detención del subdirector de la mina "Holanda" y otras personalidades.-Movimiento de bar cazas transportes

DUSSELDORF.—Hoy ha sido ocupado, sin que se registrara ningún incidente, el cuartel de la Policía de Seguridad de Mulheim. Fueron desarmados cien agentes.

Ha sido detenido el subdirector de la mina «Holanda», que impedía a los obreros que utilizaran los trenes franceses para trasladarse al lugar donde trabajan. Han sido detenidos igualmente el pri-

Han sido detenidos igualmente el primer burgomaestre de Bochum y el secretario administrativo de la misma ciudad, que trataban de trasladarse a otros sitios de la región ocupada, llevando documentos de identidad falsos.

 En la estación de Bochum han sido encontradas, enterradas, tres cajas, que contenían material de agujas y señales.
 Han salido de Ludwigshafen, a par-

tir de hace un mes, ochenta y dos barcazas, de las cuales cincuenta y cinco llevaban carga de combustible.

Los obreros parados.--El trabajo en las fábricas de madera y centrales eléctricas.--La distribución de fondos para la población del Ruhr

DUSSELDORF. — El número de obreros parados aumenta sensiblemente. En Dusseldorf hay actualmente veinticinco mil obreros sin trabajo y en Colonia y Durheim diez mil aproximadamente

—En Vagen y en Welbert se trabaja en las fábricas de manera intermitente y las centrales eléctricas de Magen se hallan faltas de carbón.

—En la región de Aix-la-Chapelle existe actualmente paro en la industria textil.

Muchos de los obreros sin trabajo desearían trabajar para los franceses y los belgas; pero temen las amenazas y represalias de que pudieran ser objeto.

—Reina vivo descontento en lo que se refiere al modo como ha sido hecho la distribución de los fondos recaudados para la población del Ruhr, cuya mayor parte ha sido adjudicada a las organizaciones nacionalistas.

—Se cree que el Gobierno alemán renunciará a continuar realizando la política de suspensión del trabajo, pues podría provocar desórdenes e incidentes.

Fallecimiento del embajador alemán en París, Sr. Mayer

BERLIN.—A consecuencia de la grave enfermedad del estómago que hace tiempo padecía, ha fallecido anoche, a las doce, el embajador de Alemania en París, Sr. Mayer.

Este diplomático había salido de París el 11 de enero, como protesta contra la ocupación del Ruhr por las tropas francesas.

PARIS. — El Gobierno ha acordado encargar al Sr. Margerit que haga presente su pésame oficialmente a la Williamstrasse, por el fallecimiento del doctor Mayer, embajador de Alemania en París.

El director del Protocolo hará una gestión análoga ante el encargado de Negocios de Alemania en París.

La ocupación del Ruhr es discutida en la Cámara inglesa

LONDRES.—Hoy ha sido discutida una moción, presentada por los laboristas, referente a la ocupación del Ruhr por Francia y Bélgica.

El Sr. Robert Cecil hace la crítica de la proposición por considerarla insuficiente, y agrega que, en su opinión, la Sociedad de Naciones es el único organismo que puede reglamentar la cuestión de las reparaciones y la cuestión de seguridad.

El laborista Sr. Whealey habla a continuación diciendo que no correspo. de a Inglaterra—que confiscó los barcos y las colonias alemanes—dar ahora una lección a Francia en lo que se refiere a la conducta que observa en el Ruhr.

Termina solicitando la internacionalización de todos los yacimientos y explotaciones de carbón del Ruhr.

El Sr. Bonar Law declara que no es cierto que exista ningún cambio en la política llevada a cabo por el Gobierno.

«Mientras que los hombres de Estado franceses—agrega el primer ministro—continúen teniendo la creencia de que la presión realizada en el Ruhr ha de surtir efecto sobre Alemania, es inútil que Inglaterra ofrezca su mediación.»

No recayó votación sobre la proposi-

ción laborista, terminando el debate sin que se llegara a ninguna solución. La Sociedad de las Naciones Ingleses

CONSTANTINOPLA.—El represen-

tante de la Agencia Reuter dice que los

turcos han entregado a las autoridades

navales británicas de Esmirna dos oficia-

les aviadores ingleses que cayeron en

las líneas turcas en diciembre próximo

Vida judicial

El crimen de Maudes. - Casación de

la sentencia

En la Sala segunda del Tribunal Su-

premo se celebró la vista de dos recursos

de casación interpuestos contra el fallo

del Jurado que condenó a la pena capital

a Pablo Arcos Sanz, que dió muerte en

los Altos de Maudes a su hijo Pepito,

Los recursos estaban basados: uno, en

que la Sala denegó la petición de sus-

pensión del juicio por incomparecencia

del perito doctor Alonso Martínez, y otro,

en que una de las preguntas del veredic-

to no estaba redactada con suficiente cla-

ridad y que podía motivar una confusión

El Tribunal Supremo acordó la casa-

ción del fallo condenatorio, estimando

que no debía privarse al Jurado de un

informe tan interesante para formar un

juicio exacto sobre la imbecilidad del pro-

El virtud de la sentencia citada, la

causa será vista nuevamente ante el Ju-

El proceso por la muerte del Sr. Dato:

Ocho procesados

Además de los cuatro sobreseimientos

de que ayer dimos cuenta, han sido acor-

dados en la vistilla celebrada por la Sala

que conoce del sumario por la muerte

Cástor Rodríguez, Luis del Amo, Fe-

liciano Vaquerizo, Esteban Collado, Ma-

nuel Sáiz, Joaquín Alvarez y Félix Roig.

Todos éstos gozaban de libertad provi-

Los eliminados del proceso son, pues,

Pedro. Mateu Cusidó, Luis Nicolau,

José Miranda, «el Florista»; Veremundo

Luis Díez, que usó el nombre de Luis

Baille; Ignacio Delgado, Mauro Bajatie-

rra, Tomás de la Llave y Adolfo Díaz.

De Gracia y Justicia

Vacantes eclesiásticas

han sido declarados vacantes los siguien-

La dignidad de chantre de la S. I. C.

La de maestrescuela de la S. I. M. de

Una canoniía en la S. I. C. de Oren-

se, que corresponde proveer a la Mitra.

que corresponde proveer, previa oposi-

Otra idem en la S. I. C. de Gerona,

Otra idem en la Santa Iglesia Magis-

Un beneficio de oficio con cargo de

maestro de capilla en la S. I. M. de Za-

ragoza, que ha de proveerse por la Co-

Otro idem con cargo de sochantre en

Otro ídem íd. en la S. I. C. de Córdo-

ba, cuya provisión corresponde a la Co-

- TELEFONO, 575

la S. I. C. de Lugo, que corresponde pro-

tral de Alcalá de Henares, a proveer en

Burgos, a proveer por la Mitra.

igual forma que la anterior.

veer al Prelado con el cabildo.

rona, previa oposición.

rona, previa oposición.

de Jaca, que corresponde proveer a la

tes cargos eclesiásticos:

Corona en turno libre.

ción, a la Corona.

Por Reales órdenes de este Ministerio

once, y continúan sujetos a las resultas

violenta del Sr. Dato, los siguientes:

sional mediante fianza personal.

los siguientes:

en el Jurado al contestarla.

niño de tres años.

La situación de Austria

GINEBRA.—En el Secretariado de la Sociedad de Naciones se han recibido unos informes oficiales de Viena con las estadísticas referentes al comercio exterior de Austria durante el año 1922, recientemente publicadas.

Esas estadísticas arrojan una disminución del 31 por 100 del pasivo en el balance comercial, con relación al año 1921. Este pasivo, que era de 795 millones de coronas oro, ha disminuído a 544.

En 1901, el valor total de las mercancías introducidas en Austria se elevaba a 1.699 millones, mientras que en 1922 este valor fué de 1.591 mi-

Por otra parte, el valor de la exportación en ese mismo período aumentaba de 904 millones de coronas oro a 1.047 millones.

Expresado en quintales y en piezas el balance comercial para el año 1922, comparado al de 1921, se presenta de la forma siguiente:

En 1921 la importación era de 82,3 millones de quintales y la exportación de 15,5 millones de quintales.

de 15,5 millones de quintales.

Además, había una importación de 2,1 millones de piezas contra una ex-

portación de 1,7.

Para el año 1922 esas cifras eran:

Importación: 74,5 millones de quin-

tales, y 1,7 millones de quintales, y 1,7 millones de piezas.

Exportación: 21,2 millones de quintales, y 2,1 millones de piezas.

Así, pues, se ha obtenido a la vez una reducción en las importaciones y un desarrollo muy apreciable en las exportaciones.

GINEBRA.—Según informes recibidos en el Secretariado de la Sociedad de Naciones, procedentes de su Comité en Viena, las últimas cifras publicadas por el Gobierno austriaco demuestran que el número total de los funcionarios y de los empleados federales despedidos desde I de octubre de 1922 se elevaba en 28 de febrero de 1923 a 29.941, de los cuales 859 lo fueron durante la última quincena.

Además, las Administraciones provinciales austriacas han dado el cese a 100 empleados, y las de las grandes poblaciones a 175 funcionarios durante el período del 1 de cetubre de 1922 al 15 de febrero de 1923, y con arreglo a las instrucciones previstas en el Tratado.

La fiesta del estudiante

El presidente de la Asociación oficial de estudiantes de Derecho nos ruega la inserción de la adjunta nota:
«La Asociación oficial de Estudian-

tes de Derecho acude a la Prensa para deshacer el equívoco de la llamada «Fiesta del Estudiante», por un grupo escolar. El 7 de marzo, día de Santo Tomás, no ha sido «realmente» nunca la fiesta del estudiante; por imposición oficial lo fué el año anterior. En la actualidad está oficialmente suprimida por Real orden del señor Salvatella. No existe, pues, semejante fiesta. El próximo día 7 se darán clases en la Universidad y en todos los centros docentes de España.

La Confederación de Estudiantes Católicos, en uso de su derecho, podrá organizar una fiesta que se llame, por ejemplo, del «Estudiante Católico»; lo que no puede hacer es apoderarse del nombre de todos los estudiantes para imponer dictatorialmente una huelga; dándole el nombre de «Fiesta del Estudiante». Con este mismo propósito se valieron el año pasado de una Real orden imponiendo a los estudiantes una fiesta que debe ser suya, y este año, como no tienen un ministro a sus órdenes, le hacen valiéndose del equívoco y de «sus masas.»

CARACTERISTICAS





La Reina Doña Victoria, en Ronda

La Soberana vis ta Ronda, donde es aclamada

MALAGA.—La Reina doña Victoria fué recibida en la estación de Ronda por las autoridades locales, los gobernadores civil y militar de Málaga, y toda la población.

La recepción hecha a la Soberana resultó grandiosa.

Una compañía del batallón de Ronda tributó los honores.

La Reina, después de saludar a las autoridades, ocupó un coche adornado de flores y recorrió la población, entre entusiastas vítores. De todos los balcones pendían colgaduras, y las señoras arrojaban al paso de la Reina una lluvia de flores.

Desde la estación se dirigió al palacio lamado del Rey Moro, propiedad del duque de Parcent, donde almorzó, acompañada de las autoridades locales de Máaga, de la Princesa Beatriz, y del dinutado Sr. Estrada. Luego visitó los talleres de la Caridad, y se repitieron en el trayecto las manifestaciones de entusiasmo.

La Reina se mostraba satisfechísima del hermoso aspecto que ofrece la ciu-

Minutos antes de las cinco se dirigió a la estación, y se repitieron las aclamaciones delirantes del pueblo, que se apiñaba en las calles del tránsito para vitorear a la Soberana. Al llegar a la estación seguian las aclamaciones. La Reina, emocionada, correspondía al homenaje que le rendía el pueblo.

El vagón que ocupó la Reina se llenó materialmente de ramos de flores.

Al arrancar el tren se desbordó el entusiasmo del pueblo, que no cesó de vitorear a la Reina hasta que el convoy

Jamás se conoció en Ronda un entu-

SUCESOS

Alfonso Neira Pérez, de doce años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al ser atropellado por el «auto» 3.002 M. en la calle de Alfonso XII, conducido por Alejandro

En la plaza de Olavide fué atropellado por un «auto», que se dió a la fuga, el niño Florencio Sánchez Asllar, de cinco años, produciéndole lesiones

-Catalina Barragán Romero, de cincuenta y ocho años, sufre herida incisa en el parietal izquierdo, de pronóstico grave, que se produjo al ser atropellada en la calle de Serrano por el tranvía 246, disco 32, conductor 657 y cobra-

Suicidio!

Arrojándose por una ventana del piso cuarto al patio de la casa de la calle de Blasco de Garay, 67, se suicidó Alfredo Gutiérrez Gorostia, de treinta y un años de edad, quedando muerto en

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, empezando a practicar las diligencias del caso y ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Pedro Barro Margutos, de treinta años, denuncia que en la pasada noche han penetrado ladrones en la pescadería de la calle del Fúcar, 18, domicilio del denunciante, y le han robádo 700 pesetas, ignorando quiénes hayan sido los

Sustracción

Evaristo Albert Rico denuncia que anoche le ha sido sustraída del «auto» que conduce, propiedad del conde de Yepes, una manta valorada en 1.000 pesetas; el hecho ocurrió en la calle de Manuel Longoria.

Alfonso Castro Garay, de diez y ocho años, sufre contusiones, con hematoma, en la mejilla izquierda, y José Moñaín Ramos, de veintisiete, sufre herida incisa en el labio inferior, producidas en riña entre ambos en la calle de Carta-

Herido grave Alfonso Ballesteros, de setenta y cuatro años, asilado en Carabanchel, fué asistido en la Casa de Socorro del Centro de lesiones graves, que le fueron Guillermo Santugini y Romezo.

VESTUARIOS

causadas en la plaza Mayor al tomar un l tranvía, siendo arrollado por el público y pisoteado.

En la calle Gennet, 8, piso bajo, ha habido un incendio, a causa de haberse prendido el cable de la luz eléctrica, habiéndose guemado dos habitaciones y produciéndose daños de bastante con-

Dicho piso es domicilio del Sr. Semprún Pombo.

Un hombre muerto

En la calle de las Delicias, esquina a la del General Lacy, fué encontrado la madrugada pasada un hombre muerto. Avisado el médico de guardia de la Casa de Socorro, certificó que era cadáver oue había fallecido de muerte natural.

Personado el Juzgado de guardia, registró los bolsillos del muerto, y encontró un nombramiento de mozo de cuerda a nombre de Luciano López Díaz, de cuarenta y dos años.

Fué trasladado al Depósito judicial.

DEL MUNICIPIO

Hacia la devolnción de las tahonas a sus

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó a los representantes de la Prensa que los fabricantes de pan habían presentado un oficio a la Junta Central de Abastos, sometiéndose a la disposición de la misma determinando el precio de 65 céntimos para

Interesan al mismo tiempo se les abonen las harinas intervenidas, lo cual se efectuará tan pronto se hayan hecho las correspondientes liquidaciones.

La baja del precio de la carne

También dijo el alcalde a los reporteros que a partir de pasado mañana se venderá la carne con una rebaja de 20 céntimos en kilo, con la aquiescencia de los carniceros, y merced, singularmente, a la labor realizada por el gober-

Es de hacer notar la particularidad, y a ello se refirió el Sr. Ruiz Jiménez, de que esta baja se produzca en el momento peor, por ser el período comprendido entre febrero y junio, y el que se caracteriza por una gradual subida, debido a que los ganaderos, por contar para sus ganados con pastos en abundancia, se dedican a engordarlos, apartándoles de la

Contrasta visiblemente la actitud adoptada por los carniceros con la de los fabricantes de pan, cuya contumacia les ha acarreado tantos perjuicios, y ha irrogado a tódos molestias en el mes en que ha tenido que verse el Ayuntamiento obligado a llevar la dirección de la industria panadera en Madrid.

Las obras de la Gran Vía

Manifestó también anteayer el alcalde a los reporteros que había aparecido en la «Gaceta» una Real orden aclaratoria de la disposición de 4 de octubre de 1922; que autorizó la subrogación de la concesión de las obras de la Gran Vía a D. Martín Albert, dando estabilidad a situación legal de D. Horacio Echevarrieta en tal concepto.

En su consecuencia, inmediatamente darán comienzo las obras del tercer trozo de tan importante reforma urbana, ultimándose el segundo, lo que vendrá a determinar la atenuación de la presente crisis de trabajo, además de la trascendencia que supone para la corte la terminación de la Gran Vía.

FIRMA DEL REY

MARINA .- Real decreto restableciendo el ingreso en los Cuerpos de Artillería e Ingenieros de la Armada, en la forma dispuesta en el Real decreto de 12 de noviembre de 1919.

-Propuesta de ascenso del comandante de Infantería de Marina D. José Silva Díaz y del capitán D. Luis Fernández Ortega.

-Propuesta de ascenso de los contadores de fragata D. Gaspar Núñez Limón y D. Ricardo Isasi e Inizén.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. Abelardo Marro-

quín y Ortega. Idem id. presidente de la Audiencia territorial de Madrid a D. José

Vignote Wunderlich. Idem id. presidente de Sala de idem

a D. Alfonso Travado Loste. Idem id. magistrado de idem a don

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN

Ciudad Rodrigo, 10.==MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correzjes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado, 30.

Condecoraciones de todas clases ::—:: Cruces y medallas para tropa [] [] Además se hace un modelo especial de 40 pesetas [] []

DEPORTES

Fedenovarosi Torna Club, 2 tantos. Real Madrid Futbol Club, 2 tantos Soso y aburrido se deslizó este encuen-

tro, careciendo en absoluto de todo inte-El equipo forastero es uno de los tantos Clubs húngaros que nos han visitado

en esta temporada; pero desde luego no

puede comparársele ni al M. T. K. Cuatro «goals», dos por cada parte, se marcaron ayer tarde, y los cuatro, asómbrate lector, ¡¡de «penalty»!!... y otro más que se tiró, que a Quesada se le escapó al rebotar la pelota en el larguero, quizás hipnotizada, en vista de unos bailes rusos con que nos obsequió el delantero centro convertido en portero espon-

táneo, para azarar a nuestro zaguero. Ahora bien; hay que reconocer que aunque no muy buenos sus componentes, observaron todos perfecta colocación que les dió superioridad en todo el encuentro. Se distinguieron el medio y el delantero centro y el extremo izquierda.

Y de los nuestros, bien Martínez, Monjardín, Mejía, Muñagorri, Félix y Del

El árbitro (?)—que sabe menos de eso que yo de guardameta—y que según noticias debutaba hoy, Sr. Malcon, no vió más que fantásticos «fants» y «penaltys» que estropearon el encuentro, alineó:

F. T. C.: Weis; Takaes I y Hurgler; Wilhelm, Szabó, Takaes II; Heger, Tolh, Pataky, Sreiber y Wiener.
R. Madrid: Martínez; Escobal y Quesada; Sicilia, Monjardin y Mejía; Muña-gorri, Ubeda, Posada, Félix Pérez y Del

En la segunda parte, y por haberse lesionado Muñagorri, jugo en su lugar Medina; Monjardín volvió a su puesto delantero, Sicilia ocupó medio centro y Jbeda el izquierda.

Mañana se repetirá el encuentro.

Después del partido visitamos a Muñagorri en la caseta y según el masajista, no podrá, por ahora, volver a jugar al futbol, pues se ha resentido de la caída que se dió en San Sebastián, y que le origino el derrame de sirobia.

HOCKEY SOBRE HIELO

En el partido jugado anteayer tarde, de campeonato, solamente se ha demostramuy palpablemente, una cosa: Que hoy por hoy, el equipo Azul es el único fuerte, de los cinco que contienden para el campeonato de España.

El resultado de 16-2, habla por sí solo de la derrota que ayer tarde sufrió el Club Alpino, por el Azul.

Estos estaban constituídos en la siguiente forma: Club Alpino: Botella; Del Río y López

Durán; Angel Arche, Ricardo Arche y Peñalver. Azul: Riras; Hollis y Fernando Muguiro; Edgar Neville, Miguel Angel Mugui-

ro y Oscar Elzaburu. Los «goals» fueron introducidos: cinco Neville, cinco Hollis, y los otros seis a

dos por barba. Por la parte contraria, se los repartieron equitativa y proporcionalmente, los hermanos Arche a uno cada uno.

AERONAUTICA

En Vizcaya se van a hacer pruebas de vuelo sin motor

Se dice que un excelente mecánico vizcaíno muy aficionado a los deportes, obsesionado por la idea de la aviación sin motor, ha ideado un aparato que, a decir de los entendidos, promete óptimos re-

En dicha labor ha sido muy ayudado por un «as» del futbol vizcaíno. Ahora bien; un invento requiere constantes desembolsos, lo que hace que los trabajos sean difíciles.

Por ello, entre varios amigos suyos va tomando cuerpo la idea de organizar un gran «match» de futbol a beneficio del inventor.

Sabemos que hasta ahora se han ofre

SUCURSALES

- Telefono 390. S. P. - | Telefono núm. 150 -

BARCELONA (: BURGOS : D

cido para tomar parte en el encuentro figuras como Jáuregui, Vallana, Careaga, Arruza, Sesumaga, Peña y otros mu-

MENTON.—La jugadora inglesa Mis Caddle, vence a Miss Mallory, campeón femenino de los Estados Unidos, por 6 a

Es esta derrota la segunda sufrida por Miss Mallory desde que llegó a Fran-

El campo deportivo más antiguo del

El estadio de Atenas puede envanecerse de ser el patriarca de sus similares y el prototipo de todos los estadios del

Su construcción data del año 300, antes de la era cristiana. Establecido en las antiguas canteras pentélicas, gozó desde su fundación fama universal, y en aquel histórico campo los atletas helenos asom braron al mundo por su belleza, su destreza y disciplinada fuerza.

Como otras tantas maravillas del arte arquitectónico, el estadio cayó olvidado y se perdió entre las ruinas de la decadencia griega.

En 1870, el Rey de Grecia ordenó se hicieran excavaciones para sacar a luz el histórico campo, y gracias al despren-dimiento patriótico de un rico comerciante griego, el estadio, ya desenterrado, fué espléndidamente restaurado, cuando nada hacía prever el resurgi-

miento mundial de los juegos olímpicos. Desde el punto de mira deportivo moderno, el estadio de Atenas tiene algunos defectos; es un peco estrecho y la curva muy corta, pequeñas faltas ampliamente compensadas por la suntuosidad del edificio, construído enteramente de mármol blanco, y en el que cómodamente pueden instalarse sesenta mil es-

Incendio en Coruña

LA CORUÑA. - Esta noche, a las diez, se ha declarado un formidable incendio en la fábrica de conservas propiedad de los Sres. Arredondo y Compañía.

Se inició en la parte baja del edificio y se propagó tan rápidamente a los pisos, y las llamas eran tan grandes, que se creyó se propagaría a los edificios conti-

Rápidamente acudió el Cuerpo de bomberos, que hubo de luchar, no sólo con la escasez de agua, sino con la de material. A pesar de la cooperación de las tropas y bomberos, a las doce y media de la

noche la fábrica quedó destruída por el voraz elemento, sin que valieran los esfuerzos de los bomberos ni los de la compañía de Infantería, pues la falta de agua durante bastante tiempo, hizo inútiles los primeros esfuerzos.

NOTICIAS

La Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos, celebrará sesión mañana, a las doce, para nombrar socio honorario al sabio Einstein, el cual pronunciará un discurso en dicho acto.

A devoción de los señores de Correa, y en acción de gracias por el rescate de su hi-jo, el capitán de Artillería D. Alfredo, ex cautivo de Abd-el-Krim, se celebrará una solemne función religiosa el viernes 9 del actual, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Virgen de la Paloma. La oración sagrada estará a cargo de D. Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la S. I. C., y la parte musical de la misa a la del señor Alonso y un coro de señoritas. En el oferto-rio interpretará en el violoncello la «Reverie», de Schumann, el Sr. Ruiz de Tejada, tío del ex cautivo.

-Se encuentra en Madrid, donde pasará una breve temporada, nuestro ministro en los Países Bajos, D. Santiago Mendez Vigo.

-Ayer llegaron a Madrid la duquesa viuda de Granada, muy mejorada de la enfermedad que ha sufrido, y su hija, la duquesa de Miranda.

-En automóvil llegaron también, procedentes de Zarauz, el duque de Miranda y el conde del Real.

-El marqués de Narros y el secretario que fué de la Embajada de Inglaterra en España, Mr. Herbert, cercanamente emparentado con el descubridor de la tumba de Tutankhamon, lord Carnarvon, han emprendido el viaje de regreso de Egipto, encontrándose actualmente en

-Mañana regresarán a Madrid, procedentes de la finca de Guadalperal, donde han pasado unos días con los duques de Peñaranda, los duques de Montellano y sus hijos.

-Esta noche sale para Paris la duquesa de Fernán-Núñez.

Sus Altezas Reales los duques de Montpensier, han marchado a Sevilla, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos, los Infantes Don Carlos

v Doña Luisa. -A la misma capital han marchado los condes de Santa Coloma.

-Mañana saldrán para Valencia, donde pasarán una temporada, la señora del ministro de Fomento y sus hijas, las se-

noritas de Gasset. -En esta semana marchará a París la duquesa de Mandas.

-De Málaga han regresado los señoles de Miláns del Bosch.

-Ha regresado de América el joven sceretario de Embajada conde de Éril la condesa, nietos de la marquesa de Miraflores y de los duques de Sueca. El conde de Eril viene destinado al ministerio de Estado.

El cardenal Benlloch

Con motivo de la consagración de la basílica de Santiago de Chile que se celebrará en breve, ha sido invitado para que asista a este acto el cardenal de Burgos. Han intervenido en las negociacio-

nes de este viaje las instituciones religiosas de aquella República y la diplomacia de Chile y España.

Se trata de un acto más de fusión espiritual cordialísima entre la madre patria y las Repúblicas sudamerica-

El ministro de Estado ha informado al presidente del Consejo de ministros de la significación de este viaje y de su trascendencia, y a su vez, el señor García Prieto dió cuenta al Rey de todas las gestiones realizadas hasta la fecha y de la excelente acogida que ha tenido en los centros oficiales y diplomáticos la noticia de que el cardenal Benlloch irá a Santiago de

Cotización de 7 de marzo de 1923 BOLSA DE MADRID

4 por 10) interior: Serie F, 71,45.-C, 71,50.—A, 71,50.—Fin de mes, 00,00. 4 por 100 exterior: Serie F, 87,00.

C, 88,00.—A, 88,00. 4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00. C, 96,20.—A, 96,20. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F.

00,00.—C, 96,40.—A, 96,30. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F. 00,00.—C, 96,20.—A, 96,20.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 91,05. 5 por 100, 99,50. Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 86,75.—Obras,

4 1₁2 por 100, 00,00. Acciones: Banco de España, 590,50.— Idem íd. (bonos), 368,00.—Banco Hippotecario, 239,00.—Banco Hispano Americano, 000,00. - Banco Español de Crédito, 138,00.—Banco Español del Río de la Plata, 230,00.—Compañía de Tabacos, 250,00.—Explosivos, 000,00.—Azu careras preferentes, 82,75.—Idem ordinarias, 37.00.—Altos Hornos de Vizca-ya, 112,00.—Duro Felguera, 61,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 357,00.—Norte de España, 358,00.—Ríotinto (obligaciones), 102,50.

Moneda extranjera: Francos, 39,15.-Libras, 30,29.—Dólares, 6,44.—Marcos, 0,0325.—Liras, 30,50.—Escudos portugueses, 0,28.

OLSA DE PARIS

Exterior, 225,10.—Nortes,00,00.—Alicantes, 00,00. — Libras, 77,53.—Pesetas, 225,50.—Dólares, 16,525.—Francos suizos, 308,25.--Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 78,60.—Coronas suecas, 000,00.— Coronas noruegas, 302,75.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 75,00.--Consolidados, 000,00. Francos, 77,495. — Idem suizos, 5,47.— Florines, 11,893. - Dólares 46,981. - Liras, 98,37. - Pesetas, 30,26. - Marcos,

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 112,00.-Felguera, 62,00. Explosivos, 316,00.—Resineras, 276,00. Papelera, 98,00 — Norte de España, 00,00.—Banco de Bilbao, 1.720,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicido, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0.000,00. Basconia, 000,00.-Sota y Aznar, 0.000,00. Nervión, 555,00.-Unión Marítima, 305,00. Vascongada de Navegación, 000,00.--Pobla, 430,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.-Mundaca, 000,00.-Izarra, 000.—Libras, 00,00.-Francos, 00,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,30.— Amortizable, 5 por 100, 96,50.— Exterior, 87,90.—Nortes, 358,50. - Alicantes, 356,75. - Andaluces, 56,70.—Orenses, 16,40.—Hispano Colonial, 000,00.—Crédito Mercantil, 000,00 Tabacos Filipinas, 000,00.— Río de la Plata, 000,00.—Francos, 39,20.—Libras, 30,30.—Marcos, 0,035.

COMPAÑIA GENERAL

Teléfono M=1.444 MADRID

Gran Relojería de París

Fuencarral, 59: MADRID: Apartado 364

inmenso surtido en relojes de todes



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado obre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . 120 pesetas. El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubíes, en grabado. 95 pesetas

En guilloche. [. 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos perte-necientes a Guardia civil y Carabineros

ESPECTACULOS

REAL.-A las nueve y media, Payasos y Jardín de Oriente.

ESPANOL . — Compañía Margarita Xirgu.-A las seis y diez y cuarto, Cris-

LARA.-A las seis y a las diez y cuarto, La mala ley. COMICO. A las seis y a las diez y

media, El tío Paco. ESLAVA.-A las seis, Madrigal y El

CERVANTES.—A las seis y a las

diez, Los enemigos de la mujer. INFANTA ISABEL.— A las seis y cuarto, La pimpinela escarlata.

A las diez y media, Currito el de las APOLO. - A las seis y a las diez y me-

NOVEDADES. - A las seis, Manolita la pispajo. A las nueve y tres cuartos, La cas-

A las diez y tres cuartos, La tambori-

A las doce, Tres eran tres. FUENCARRAL.-Compañía lírica es-

dia, La tierra del Carmen.

pañola - A las seis, La revoltosa y La al-A las diez y cuarto, Jugar con fuego. ZARZUELA. – A las seis Manolita la

peque, y La montería. A las diez y cuarto, La alsaciana y La

CENTRO. - Compañía Alba Bonafé. A las seis, El niño de las monjas (es-

PRINCESA.—Despedida del profesor

Enrico y de la compañía de varietés. A las seis, y diez y cuarto, El eminente profesor Enrico y Mme. Joujou, la bella cancionista Rosarito Moreno y demás

IMPERIAL.—A las sies y media, y a a las diez y media, El director es un

LATINA. - Compañía dramática de Miguel Muñoz.-A las diez y media, La bra (estreno. MARTIN.—A las seis y media, y a

las diez y media. Presenten armas y El regalo de boda. CIRCO AMERICANO.--Antes Frontón Central, plaza del Carmen y calle de

A las seis, y diez y cuarto, la mejor compañía europea.

MARAVILLAS. -A las cinco y media, y diez y media, María Montesinos, Carmen Aguilera, Mary Palmerita Troupe. Dauton-Schaw, Los osos comediantes, La Argentina, María Tubau, Ram-

«Sindicato de Publicidad». - Barbieri 8.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7,

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Linea de New - York - Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York. Línea de Venezuela Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla. Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. --- MADRID

MINISTERIO DE MARINA

Destinase para eventualidades del servicio en Madrid al teniente de navío don Manuel Pastor.

Nómbrase ayudante personal del ministro al capitán de Infantería de Marina D. Domiciano Villalobos, y auxiliar de la Comisión central liquidadora al de igual empleo D. Pedro Pilón.

Anúnciase concurso entre oficiales de Infantería de Marina para cubrir dos plazas de jueces permanentes de la jurisdicción de Marina, en la corte, y otro entre sargentos del propio Cuerpo para cubrir cinco plazas de secretarios permanentes de causas, para la misma jurisdicción.

Destínase a la Comisión de Marina en Europa al teniente coronel D. Mateo Abello, y se nombra jefe del tercer negociado de la jefatura de construcciones al de igual empleo D. Aureo Fernán-

El premio al periodismo

En el Parlamento del Perú ha sido presentado un proyecto de ley, patrocinado por el presidente de aquella nación iberoamericana, cuya resaltante trascendencia no ha menester de comen-

He aquí el proyecto de ley precitado: «Artículo 1.º Créase permanente en el país el premio al periodismo nacional, el cual estará constituído por la suma de 1.000 libras peruanas de oro sellado, que depositará el Gobierno en la Caja de Depósitos y Consignaciones anualmente, a la orden del presidente del gran Jurado designado por esta ley.

Art. 2.º El premio al periodismo es el do de los servicios de intensa y elevada do de lo sservicios de intensa y elevada cultura, prestados en infatigable labor diaria por los periodistas nacionales.

Art. 3.º Se reputan para los efectos de la presente lev:

a) Empresas periodísticas, a todas aquellas que tengan, por lo menos, cinco años de existencia en publicación diaria, al tiempo de promulgarse esta ley.

b) Periodistas nacionales, a los directores, colaboradores, corresponsales, cronistas y «reporters» que con carácter permanente presten servicios en las Em-Dresas periodísticas, siempre que perciban un sueldo mensual de las mismas.

Art. 4.º El premio al periodismo se designará anualmente entre todos los trabajos efectuados en el curso del año, y será adjudicado el premio de enero al periodista que hubiere sobresalido por sus iniciativas y propaganda de finalidad cultural patriótica y de índole eminentemente nacional.

Art. 5.º Para los efectos a que se contrae el artículo anterior, créase el gran Jurado del periodismo nacional, el que estará compuesto del rector de la Universidad Mayor de San Marcos, que lo presidirá; del director de la Biblioteca Nacional, y de la persona que designe el Círculo de Periodistas.

Art. 6." Son requisitos esenciales para formar parte del concurso a que se contrae la presente lev:

a) Ser peruano de nacimiento, hecho que se acreditará con la partida correspondiente.

b) Tener, por lo menos, dos años de servicios diarios prestados, lo que se acreditará con el certificado expedido por la Empresa respectiva.

c) Certificado de buena conducta, otorgado por el Círculo de Periodistas. d) Firma de los artículos que se es-

criban, ya sea con el nombre del autor o por medio de seudónimos, debiendo en este último caso remitirse al Círculo de Periodistas el artículo seudonimizado con indicación del nombre de la persona a quien corresponde.

Art. 7.º Para los efectos a que se contrae el art. 4.º de la presente ley, el Círculo de Periodistas enviará el 1 de diciembre de todos los años a los miem--bros que forman el gran Jurado, una relación de cada uno de los concurrentes, con todos los comprobantes a que se refiere el art. 6.º El gran Jurado emitirá su fallo indefectiblemente el 25 del mis-

Art. 8.º Los trabajos del periodista nacional a quien hubiere sido adjudicado el premio del periodismo, serán editados por cuenta del Estado, y su nombre figurará en el cuadro de honor que con este solo objeto formará el Círculo de Periodistas.

Art. 9.º Para que los actos del Círculo de Periodistas tengan valor oficial en orden a la finalidad perseguida por esta ley, éste deberá constituirse, necesariamente, por elección en gran asamblea, sirviendo de título para formar parte de ella los requisitos exigidos por el artículo 2.º y por los incisos a) y b) del ar-

Art. 10. El acta de constitución del Círculo de Periodistas, de que habla el artículo anterior, será levantada con intervención del notario público, y se remitirá un ejemplar de ella, debidamente legalizada, a cada uno de los miembros que forman el gran Jurado.

Art. 11. El Círculo de Periodistas, constituído conforme a lo dispuesto en los artículos 9.º y 10 de la presente ley, es una institución de carácter nacional. Artículo transitorio. El Estado contribuirá, por una sola vez, con la suma de 500 libras peruanas de oro sellado,

para la adquisición de útiles y enseres necesarios a la institución.» La Asociación de la Prensa... algún sonador o diputado... ¿ recogerán la plausible iniciativa de los peruanos para

adaptarla a nosotros? Así sea.

Marruecos

Parte oficial

«Zona oriental. — La batería de Ben-Tieb hizo fuego sobre grupos enemigos. Sin más novedad.

La Aviación no efectuó vuelos por causa del mal tiempo. Zona occidental.—Sin novedad.»

bd-el-Krim y Amar-Hamido.-La cantinera secuestrada.-Rebeldes ahuyentados .- ¿Praparaban un atentado en Beni-

Said?-Otras roticias MELILLA. — Se sabe que continúan las luchas entre Amar Hamido y Abd-el-

Parte de las casas del primero han sido

destruídas por la artillei ía. Los hermanos de Hamido han pedido refuerzos a un pariente suyo, prestigioso jefe que se encuentra en Guelaya, para contener las violencias de Abd-el-Krim.

Se ha sabido que la cantinera de Kandussi se halla en M'Talza, en la casa de un moro hermano del caid Mahchi, pariente del actual jalifa de la cabil Lad-Abdain. Dicho moro se muestra dispuesto a libertarla mediante un rescate de 1.500 pesetas. Hace las gestiones del rescate el caid Amarusen, que ha ofrecido traer a Cipriana dentro de unos días.

Desde Ben-Tieb fueron vistos varios grupos de rebeldes en actitud hostil, los cuales fueron ahuyentados por los disparos de nuestras baterías,

En Dar-Quebdani se ha presentado un indígena denunciando que los rebeldes proyectaban volar la tienda de campaña donde pasan algunas horas los martes, cuando se celebra el zoco en Beni-Said, el general Echagüe, el caid Am arusen y varios jefes y oficiales.

Para realizar su propósito pensaban enterrar cerca del emplazamiento de dicha tienda varios cartuchos de dinamita, los cuales harían estallar por medio de una mecha tendida hasta un punto dis-

Se asegura que varios agentes franceses negocian cerca de Abd el-Krim el cambio de los cuatro millones de pesetas que aquel recibió para el rescate de las prisioneros, por 13 millones de francos.

El jalifa de Tuzin ha rescatado a un indígena que Abd-el-Krim le hizo prisionero, arrebatándole además 8.000 pesetas. Dicho moro ha sido llevado a la Oficina indígena de Tafersit para interro-

Se encuentra restablecido de las heridas que sufrió en Tizzi-Azza el capitán de Regulares Sr. Gómez Iglesias.

Ha tomado el mando de la cuarta bandera del Tercio el comandante Figue-

Han sido relevadas las fuerzas de los batallones de Andalucía que se hallaban en Halaut, Tuguntz y Aydir-Azus.

A causa del violento vendaval reinante, no han podido realizar las escuadrillas de aviación el ataque a las concentraciones rebeldes de algunos puntos de la cordillera de Yebel Uddia.

El "Vicente la Roda", en Ceuta. - Otras noticias

CEUTA.-Procedente de Valencia y Cartagena ha llegado el «Vicente la Ro da, trayendo 403 reclutas. Dicho barco zarpó seguidamente para Valencia, conduciendo 688 licenciados.

Rompiendo el techo del calabozo se han evadido dos soldados del Tercio que se hallaban sometidos a causa criminal. Los fugados fueron detenidos por los cabileños amigos, que los entregaron a las au-

Ha producido vivo entusiasmo la noticia de que S. M. la Reina Doña Victoria vendrá a Ceuta a visitar el hermoso hospital de la Cruz Roja, creado por su real iniciativa y protección.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

A los jefes de las Comandancias de Badajoz, Gerona y Vizcaya, invalidanlo notas a los carabineros José Manzano Rodríguez, Francisco Pérez López, Juan Dandén Monforte, Joaquín Fargas Cifre y Rafael García Váz-

Al capitán general de la segunda re-gión, remitiendo duplicada copia de la hoja de servicios y hechos del coronel de la reserva D. José Albertos.

Al mismo, id. id. del teniente don Alejo Martín Torres.

Al ministro de la Guera, informando instancia, que se devuelve, del teniente de Infantería D. Justo Sancho, que solicita mejora de puesto en la escala de aspirantes a ingreso en el

Al jefe de Cádiz, ordenándole reclame en lo sucesivo al teniente D. Francisco Pérez las pensiones de cruces que devengue dicho oficial y los atrasos correspondientes, han de acreditárseles en extracto de revista.

Al jefe de Lérida, ordenándole reclame en favor de los carabineros procesados Vicente Rofes, Santos Figuerelo e Inocencio Nieto, la bonificación de residencia, caso de prestar alguna clase de servicio.

Al jefe de Estepona, remitiendo en concepto de devolución expediente personal de baja del ex carabinero don Agustín González Seco.

Al jefe de Cádiz, probando que el teniente D. Fidel de la Hoz mande la scción veterana de la cuarta compañía. Al teniente coronel D. Cipriano Gó-

mez de Lázaro, trasladándole Real orden por la que se le declara apto para el ascenso. Al jefe de Santander, devolviendo

liquidación de humanitaria del carabinero retirado Juan Suárez, para que se legalice un certificado por un cónsul. Al coronel de la tercera Subinspección, confirmando telegrama por el que

ra Zamora. Al coronel retirado D. Maximino Fernández Monzón, trasladándole circular por la que se le asigna el haber pasivo mensual de 750 pesetas.

se le concede diez días de permiso pa-

A los jefes de Navarra, Cádiz, Badajoz y Örense, disponiendo el traslado, en concepto de ordenanzas de dos oficiales, de los carabineros Francisco Santos y Marcial Zambrano, respectivamente, y ordenando la baja y alta

Al jefe de Algeciras, ordenando el destino a Ceuta, en concepto de ordenanza de un oficial, del carabinero Joa-

Al jefe de Madrid, ordenándole filie como carabinero de Infantería con destino a Valencia al aspirante D. Luis

DE ORIENTE

ANGORA.-La Asamblea Nacional ha decidido que el Tratado de Lausana es inaceptable, como contrario al Pacto

Enviado español en Argora

ANGORA.-Acaba de llegar a esta capital un enviado extraordinario del Rey de España, con objeto de saludar a Ke-

Nuevo embajador

WASHINGTON.-El Senado ha confirmado, en la sesión celebrada el sábado, el nombramiento de embajador de los Estados Unidos en Madrid, a favor del

DIARIO OFICIAL DE PROVINCIAS

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana LICENCIA

Se concede licencia para el extranjero al capitán de Ingenieros D. Miguel Ramírez de Cartagena. PROFESORADO

Se nombran ayudantes de profesor de la Academia de Artillería a los tenientes de dicha Arma D. Angel Calderón y D. Angel Ferrer, y de la Academia de Ingenieros, como profesor, al comandante D. César Sanz.

Se dispone que el comandante de Intendencia D. Julián de Grado, continúe prestando sus servicios, en comisión, como profesor en la Academia de dicho Cuerpo.

AERONAUTICA Causa baja en el curso de pilotos de aeroplano en Sevilla, el alférez de Infantería D. Javier Rodríguez Ibarlu-

Se destina a la situación C) del servicio de Aviación al comandante de Ingenieros D. Fernando Balseyro.

Se concede el título de observador de aeroplano al teniente de Ingenieros D. Enrique La Cierva, al cual se destina al servicio de Aviación y a la situación A) del mencionado servicio.

DESTINOS

Destinase al Depósito de Recría y Doma de la primera zona pecuaria, al comandante de Caballería D. Pedro

Pasa a supernumerario sin sueldo el farmacéutico primero D. Daniel García Vázquez.

CONCURSO

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la Maestranza de Sevilla.

Se le concede el retiro por edad al teniente coronel de Caballería D. Rafael Méndez.

Guardia civil

Exámenes para alféreces

En el día de ayer fueron aprobados los suboficiales y sargentos que a continuación se expresan:

D. Cesáreo Martín, D. Eusebio Villalba, D. Victoriano Alquézar, D. Antonio Martín, D. Manuel Ramírez, D. Antonio Perona, D. Juan Piñel, D. Lorenzo Alonso, D. Justo Vázquez y D. Santiago En-

ZORITA. (CACERES). F. V. C .-Hemos interesado amplitud de informes asunto que desea.

PAMPLONA. J. E. H.—No aparece anotado; conviene diga Comandancia donde fué examinado, y fecha que soli-

CEUTA. F. P. C.-Interesados los informes, en breve le comunicaremos antecedentes que desea.

MURTAS (GRANADA) F. M. G.-Aspirante Aureliano Aranda hace el 52 en la escala de cabos. Hemos interesado los demás informes, que le comunicareromos en breve.

ALCOBA DE LOS MONTES. E. N. El aspirante Pablo del Alamo hace el número 29 para Caballería.

LA FELGUERA. D. B. H.—El guardia E. G. hace el 21 para el escuadrón del 12 Tercio. Fecha es difícil precisar, por depender del número de bajas que se produzcan.

CEUTA. R. C. S.—Su instancia continúa pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos. Pregunte más

LARACHE. CABO A. V. C.-No ha tenido entrada hasta la fecha. PINEDO. M. M. B.-El señor por wien pregunta se encuentra en Tort

(Lérida); D. T. C. Z. hace el 131 para TORT (LERIDA). E. Y B.—Hace el número 10 de la regla novena. SAN ROQUE. F. M. B .- Nos infor-

man no ha tenido entrada su propuesta de reenganche. GRANADA. I. A. A.—Don F. R. C.

hace el número 7 para ascenso. CEUTA, REGIMIENTO 69. L. G.— Don A. L. tiene la antigüedad de 9 de julio de 1922. CACERES. J. M. G.—Don F. M. I. ascendió ayer; D. J. B. V. hace el núme-

XAUEN. REGIMIENTO 21.-P. M. hace el número 277.

Bibliografía LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea, está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnifica novela alcanzará en España un éxito in superable y que su autor quedará desde ahora ncorporado a los favoritos de nuestro

GIJON.—En el puerto de El Musel se | cuartel de Roger de Lauria, donde se rompió una cadena de una grúa en el instante de descargar una pieza de cuatro tone ladas, alcanzando a Eugenio Marhtkaler, a Enrique Benito y a Raimundo

El Prendes falleció al ser trasladado al

Cuervo Prendes, que resultaron con gra-

Una madre envenena equivocadamente a su hijo.--Establecimiento asaltado

GRANADA.-El niño de cinco años Francisco Sánchez, ha sido involuntariamente envenenado por su madre, quien equivocadamente le suministró un veneno creyendo que era el medicamente que debía de tomar, pues el infeliz niño se hallaba enfermo en la Casa-Cuna.

Unos malhechores penetraron en un establecimiento situado en la carretera del Darro, y después de cerrar la puerta, exigieron a la dueña que les entregara todo el dinero que tenía.

Los asaltantes se llevaron 250 pesetas y varias ropas y efectos.

SEVILLA. - No concurrieron al trabajo los cocineros. Según los dueños de hoteles y fondas, los perjuicios no han sido grandes, aun cuando, como es natural, los servicios han dejado algo que desear. El gobernador ha pedido a los patronos que pongan de su parte cuanto ouedan para resolver el conflicto, sobre todo teniendo en cuenta los extraordinarios beneficios que alcanzan sus establecimientos durante las próximas fiestas, con motivo de la afluencia de forasteros.

El inspector de Trabajo también hace gestiones para poner de acuerdo a patronos y obreros; pero estos últimos se muestran intransigentes para admitir la mediación de las autoridades.

ALICANTE. - Dicen de Alcoy que un sujeto llamado Juan Bautista Vilaplana, que sostenía relaciones con una camarera apodada «Margot», al ver a ésta acompañada por el viajante Francisco Hernández Méndez y otra amiga llamada Matilde, empuñó un revólver y disparó cinco tiros.

Los tres resultaron heridos de pronóstico reservado.

El agresor se presentó a las autorida-

CADIZ. - Dicen de Sanlúcar que el mar arrojó a las costas de Doñana la cubierta y palos de un velero y gran cantidad de carbón mineral.

El Juzgado de Marina interviene.

MALAGA. - Continúan las sesiones del Congreso terroviario de los obreros de Andaluces y Sur de España. En la quinta sesión había de ser elegido el nuevo Comité; pero se aplazó el acuerdo hasta la sesión de hoy, a fin de que puedar cambiar impresiones los delegados.

VALENCIA. Dos tripulantes, ebrios, del vapor francés «Río Ego» promovieron un fuerte escándalo en un «cine» de los poblados marítimos.

Una pareja de guardias de Seguridad intentó sacarlos del local, pero los tripulantes se resistieron y agredieron a los

Estos se defendieron y en la contienda resultaron heridos un tripulante y un

Los marineros fueron detenidos.

ALICANTE. - Se celebró la anuncia. da Asamblea de subalternos del Estado, a la que asistieron representantes de toda la provincia.

En medio del mayor entusiasmo se acordó expresar la gratitud a la Prensa por el cariño con que acoge las aspiraciones de los subalternos, defendiendo sus intereses, y rogaı de nuevo el apoyo de ella.

También se tomó el acuerdo de pedir al Gobierno el cumplimiento de la disposición de 2 de octubre último haciendo extensivas las mejoras a los subalternos de Audiencias, Sanidad, Correos y otros, al igual de lo efectuado con los de algunos Ministerios; solicitar el apoyo de los jefes de grupos parlamentarios e invitar a los subalternos de otras provincias a una fuerte unión para la constitución de un frente único para la defensa de los de rechos que ya el Parlamento les tiene reconocidos.

HALLAZGO DE CUATRO BOMBAS

BARCELONA,-Un empleado del cementerio nuevo ha encontrado en aquel recinto cuatro artefactos cilíndricos. Al parecer, se trata de dos bombas. Tres de ellos se hallan car-

Los citados objetos fueron trasladados en el carro blindado al Campo de la Bota para su examen.

LLEGADA DE REPATRIADOS Esta mañana llegó de Ceuta el va-

por «Tintoré», conduciendo 726 individuos de tropa licenciados. Al entrar en el muelle, una banda

de música dejó oir la «Marcha Real». Muchos de los licenciados agitaban banderas. En el muelle les aguardaba un inmenso gentío, compuesto en su mayoría de familiares de los expedicionarios.

También estaban en el muelle todas las autoridades y varios funcionarios de la Transmediterránea.

les sirvió un rancho.

LOS SEPARATISTAS

En el Centro Nacionalista de la barriada del Clot ha dado una conferencia acerca de la retirada del Ayuntamiento del grupo de Acción Catalana. el concejal Sr. Massot.

Manifestó que mientras los concejales que pertenecen ahora al grupo de Acción Catalana fueron intensificando su nacionalismo, la «Lliga» fué acentuando su táctica de intervención y colaboración en la política española, en la que aquéllos han perdido por completo la fe.

Puso de relieve que casi todos los indicados concejales proceden de la Juventud Nacionalista, que siempre ha representado una tendencia extremista dentro de la organización de la «Lliga».

Terminó diciendo que los que voten al grupo de Acción Catalana deben hacerlo con la convicción de que es la única organización política que puede conseguir la libertad de Cataluña.

ESTAFADORES PROCESADOS

Ha sido dictado auto de procesamiento contra 14 individuos, presuntos autores de varias estafas contra la Compañía de Seguros Hispania. Estos individuos se aplicaban parches a las heridas recibidas en accidentes del trabajo, y de esta manera conseguían que se prolongase la curación.

EN FAVOR DE LOS DELITOS DE IMPRENTA

En la sesión celebrada por la Asociación de la Prensa fué aprobada por aclamación una proposición que dice

«Primero. Que la Junta directiva exponga al Gobierno el deseo de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona de que, a la mayor brevedad posible, se decrete una amplia amnistía que comprenda a todos los condenados y sujetos a proceso por delitos de imprenta. Y segundo. Que se dirija asimis-

mo a la Asociación de la Prensa de Madrid, solicitando de aquélla que haga la misma petición al Gobierno.» «SOLIDARIDAD OBRERA» Ha reanudado su publicación el dia-

rio sindicalista «Solidaridad Obrera».

UNA ACRESION En una fábrica de vidrio se presentaron dos obreros en demanda de trabajo.

El encargado les manifestó que no había ninguna plaza vacante, y los desconocidos agredieron a éste, cau-sándole varias heridas.

Posesión del presidente y fiscal del Tribunal Supremo

A la una y media de la tarde se ha celebrado en el salón del pleno del Consejo de Estado el solemne acto de la toma de posesión del nuevo presidente del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Mu-

Ocupaban la presidencia los Sres. Marín de la Bárcena, Bermejo y Zavala, presidentes de Sala, y los magistrados Sres. Enjuto, conde de Lerena y Valle.

En otros asientos del estrado se hallaban el subsecretario de Gracia y Justicia, como decano del Cuerpo Notarial; el presidente y los presidentes de Sala de la Audiencia, los magistrados de la misma, Cuerpo fiscal, jueces de primera ins tancia y municipales, y nutridas repre-sentaciones de los Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y Secretarios ju-

Dada la voz de audiencia pública, el secretario del Supremo, Sr. Del Valle, dió lectura del decreto nombrando presidente a D. Buenaventura Muñoz, y acto seguido éste, precedido de los magistrados del Alto Tribunal, hizo su entrada en la sala, ocupando el sillón presidencial.

to al nuevo presidente, al que impuso el Gran Collar de la Justicia. Terminada esta posesión tuvo lugar, con la misma solemnidad, la del Sr. Lladó, de la Fiscalía del Tribunal Supremo, apadrinándole en el acto el presidente

El presidente de Sala más antiguo, se-

ñor Marín de la Bârcena, tomó juramen-

de la Sala cuarta, D. Alfredo Zavala. A la ceremonia asistió numeroso y distinguido público, que felicitó con efusión a los dos nuevos altos funcionarios de la Administración de justicia.

Compras y ventas ANTIGÜEDADES compro, vendo

toda clase. Pago bien.-Huertas, 12. Teléfono 1.562-M. COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras.-Plaza Santa Cruz, 7, pla-

tería. Teléfono, 772. COMPRO mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos. - Cava Baja, 41.

Correajes

Teléfono. 5.252.

JOSE SAENZ, Ciudad Rodrigo, 10 Madrid. - Correajes de todas clases y condecoraciones militares. Espadería

AUÑON, Mayor, 63, Madrid.—Espe-

cialidad en cascos, roses, correajes, galones y toda clase de efectos militares. Pistolas La pistola Star es el arma preferida

Representante: M. ALVAREZ GAR-Desde el puerto se trasladaron al CILLAN, Madera Baja, 3.-Madrid,

ESPADERIA AUÑON

PROVEEDOR DE LA REAL CASA Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correajes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares

LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE Calle Mayor, 63

MADRID

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME

- FELIX VILLAVERDE -GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS

Calle Mayor, núm. 39

MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

> 53 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

> > ALCALA, 43, MADRID



